COMPRA DIRECTA AMPLIADA

DATOS PROVEEDOR	DATOS DE LA COMPRA
Firma: .	**Nro. Procedimiento:** 1300555000
Dirección: .	**Petición de oferta:** 6000281643
Email:	**Grupo de Compras:** Pr. y Ej. Compras
Tel:	**Tel:** 1931-3409/3770/3621/3625

RECEPCIÓN DE OFERTAS HASTA: 13.05.2024

HORA: 10:00

LUGAR: exteriorcompras@ancap.com.uy

FORMULARIO DE COTIZACIÓN

POSICIÓN	CANTIDAD	UND	UNITARIO	TOTAL	DESCRIPCIÓN
00001	5000	M			Cable señal digital Se solicita la adquisición de 5.000 metros continuos en bobinas de 1.000 metros de cable de señal digital para las alarmas de muy alto nivel en los tanques de crudo de Terminal del Este. Descripción: Par trenzado blindado simple con pantalla para señales digitales 24 Vcc (seguridad no intrínseca). Resistente a hidrocarburos y a rayos UV Debe cumplir con las normas: NFC-32-200, UL13, PLTC, UL1885, IEC 60331-23, UL LISTED. Código de producto: N/A Código corto: DE01PA Código de Señal: DE Servicio: Terminal del Este Descripción: Los conductores serán de cobre electrolítico 16 AWG (7 x 0,5), aislación de PVC de 300 V nominales, espesor de aislación: 0,4 mm (15 mils). Para operar a 90ºC. Color del recubrimiento de los conductores: naranja (+) y amarillo (-). El tendido de la torsión será de 50 mm. La pantalla será de aluminio bajo Mylar de aplicación helicoidal con un solape mínimo del 25 %. El aluminio será de 0,35 mils, el Mylar de 0,5 mils. El aluminio estará en contacto continuo con un cable de tierra de cobre trenzado estañado. El cable de tierra será un cable flexible de 0,5 mm2. La cubierta interior será de PVC, con un espesor mínimo de 0,8 mm (31 mils), apto para funcionar a 90º C. Color: naranja. Armadura: formada por alambre redondo de acero galvanizado con una cobertura mínima del 90%.

POSICIÓN	CANTIDAD	UND	UNITARIO	TOTAL	DESCRIPCIÓN
					La cubierta externa será de PVC, de 1,14 mm (45 mils) de espesor, apta para operar a 90º C. El color de la cubierta externa será naranja. Resistencia máxima: 30 ohmios/ Km. Capacidad máxima: 100 nF/ Km. Inductancia máxima: 3 mH/ Km.

CONDICIONES COMERCIALES
FORMA DE PAGO : _____
VALIDEZ DE OFERTA : _____ DIAS DE CALENDARIO
NO PODRA SER INFERIOR A : **30 DÍAS CALENDARIO**
PLAZO DE ENTREGA _____ DIAS CALENDARIO
FIRMA Y SELLO DEL PROPONENTE

OBSERVACIONES

REF: COMPRA DIRECTA AMPLIADA N° 1300505500 - COMPRA DE CABLE DE SEÑAL DIGITAL PARA TERMINAL DEL ESTE.

Requisitos que se deberán tener en cuenta en la cotización:

Forma de pago; plazo de entrega; validez de oferta la cual no podrá ser inferior a 30 (treinta) días.-
La cotización se formulará preferentemente en la condición que incluya el COSTO DEL FLETE hasta Montevideo o en condición Puesto Depósito Planta La Teja.
Igualmente se aceptarán cotizaciones comprendidas en los INCOTERMS 2020, debiendo establecerse todos los gastos hasta la condición cotizada, informando además peso discriminado por ítem, volumen de la carga y puerto/aeropuerto de embarque y país de origen.-
Se deberá cumplir con la Norma Fitosanitaria a Embalajes de Madera NIMF N° 15, a efectos de evitar demoras que se puedan producir por rechazos de la ADUANA, siendo de cargo del proveedor los perjuicios que ocasionen al Organismo los defectos de envase o embalaje.-

REGISTRO ÚNICO DE PROVEEDORES DEL ESTADO - R.U.P.E
Se recuerda a los señores oferentes que para participar en este procedimiento deberán encontrarse inscriptos en el REGISTRO UNICO DE PROVEEDORES DEL ESTADO (R.U.P.E.), reglamentado por decreto del Poder Ejecutivo N° 155/013 de fecha 21 de mayo de 2013, en forma previa a la apertura de ofertas. Para que sus ofertas sean aceptadas los oferentes deben encontrarse registrados en el R.U.P.E., en alguno de los siguientes estados: "en ingreso", "en ingreso (Siif)" o "activo".
A efectos de la adjudicación el oferente que resulte seleccionado deberá haber completado su inscripción y encontrarse en estado "activo".
En caso de actuar por representación, quién deberá estar inscripto en el Registro es la firma representada, que es la oferente en el caso.
Se recomienda gestionar la inscripción con la antelación suficiente a efectos de evitar eventuales inconvenientes.
En la Gerencia de Abastecimiento (Gestión de Contratos) sita en el Edificio de Oficinas Centrales de ANCAP - Planta Principal, existe un Punto de Atención del R.U.P.E. a efectos que aquellos proveedores que pretendan contratar con el estado uruguayo puedan gestionar su inscripción. Para comunicarse con este Punto de Atención pueden hacerlo al teléfono 1931 internos: 2816, 2817 de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 15:00 horas, o a las siguiente dirección: gestoresrupe@ancap.com.uy.
Sin perjuicio de ser responsabilidad de cada proveedor mantener actualizada su información en el RUPE, se deberá informar inmediatamente a esta Administración (ANCAP) respecto de toda modificación, cancelación o sustitución de las cuentas bancarias donde se realizan los pagos. A tales efectos la comunicación deberá dirigirse vía correo electrónico a gestoresrupe@ancap.com.uy
En caso de requerir más información se podrán contactar con la Agencia de Compras y Contrataciones del Estado (A.C.C.E), a cuyo cargo se encuentra se encuentra la gestión del Registro, por las siguientes vías de contacto:
Teléfono ACCE: (+598) 2604 5360. Lunes a domingos de 8 a 21 hs.
Página web ACCE: www.comprasestatales.gub.uy

La apertura de las propuestas se realizará el día 13 de mayo de 2024 a las 10:00 horas, en Procesamiento y Ejecución de Compras de la Gerencia de Abastecimiento - Humboldt 3900 - La Teja.
Cumplido dicho acto, se remitirá a las firmas que participaron, las propuestas de cada uno de los oferentes, quienes si así lo deseen, podrán formular las manifestaciones, aclaraciones o salvedades que consideren, enviando un correo electrónico a: exteriorcompras@ancap.com.uy con un plazo máximo de 48 horas hábiles luego de realizada la apertura de ofertas.

Las propuestas se deberán enviar exclusivamente vía mail a la dirección: exteriorcompras@ancap.com.uy.

LUGAR DE ENTREGA LIBRE DE GASTOS Y POR CUENTA Y RIESGO DEL VENDEDOR
HORARIO :